

DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 30 días del mes de abril del año 2026, en la sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur (CURZAS) de la Universidad Nacional del Comahue, se constituye el Jurado designado para intervenir en el llamado a concurso para la cobertura de un (1) cargo Profesor Adjunto, con dedicación simple, (PAD-3), en carácter interino, para la asignatura Ecología, sin Área y Orientación, del Departamento de Gestión de Empresas Agropecuarias aprobado por Resolución de Decana del CURZAS N° 393/2026.

Constituyen el Jurado los/as siguientes miembros:

- Profesor: Ariel Gajardo
- Profesor Carlos Merg
- Por el claustro de graduados: No se propuso graduado
- Por el claustro de estudiantes: Sofía De Giusto

Preside el Jurado el Profesor Carlos Merg

Postulantes inscriptos/as:

1. MOLINA, LUCAS MATIAS DNI N° 29.272.806
2. AMESTOY, SERGIO MARTIN DNI N° 37.994.940
3. LEDER, CINTIA VANESA DNI N° 32.794.711

Siendo las 11:00 horas del día 30 de abril de 2026 el Jurado da inicio al proceso de evaluación de antecedentes, entrevistas y exposiciones correspondientes.

PRIMER ASPIRANTE: LEDER, CINTIA VANESA DNI N° 32.794.711

ANTECEDENTES

- Título/s de grado: Lic. en Ciencias Biológicas
- Estudios de posgrado: Doctora en Biología por la Universidad Nacional del sur (UNS)
- Estudios de posdoctorado: Posdoctorado en ciencias biológicas (2017-2020).
- Cursos de capacitación: Acredita la realización de 17 cursos de formación en el área del concurso.
- Antecedentes docentes: Posee trayectoria académica en asignaturas de las áreas biológica y ecológica, incluyendo el dictado de cursos de posgrado. Su categoría docente máxima alcanzada es la de Jefe de Trabajos Prácticos (JTP).
- Investigación: Registra participación en 22 proyectos de investigación, habiendo ejercido la dirección en 4 de ellos.
- Formación de RRHH: Acredita experiencia como directora o codirectora de 7 investigadores y tesis.
- Publicaciones: Cuenta con 50 trabajos publicados en revistas científicas, actas de jornadas y reuniones técnicas.
- Libros: Ha contribuido con un (1) capítulo de libro.
- Artículos en revistas con referato: Posee 15 artículos publicados.
- Otros antecedentes relevantes: Se destaca su participación activa en la formación de recursos humanos y presentaciones en congresos nacionales e internacionales. Asimismo, demuestra un dominio de los idiomas inglés y alemán, ambos con calificación sobresaliente (10).

ENTREVISTA

I. Entrevista y Perfil Profesional

La postulante manifestó un genuino interés por la carrera y una clara proyección de desarrollo en el ámbito docente. Destacó su experiencia previa como auxiliar y expresó su firme objetivo de consolidarse en el rol

de profesora. Concibe la enseñanza como un espacio de profundización del conocimiento, donde el diálogo y las inquietudes de los estudiantes enriquecen el proceso de aprendizaje. Del mismo modo, reconoció la importancia de la articulación entre la docencia y la investigación como pilares para identificar intereses emergentes y fortalecer el vínculo pedagógico con el alumnado.

Respecto a su propuesta académica, subrayó que los contenidos mínimos, especialmente en los estadios iniciales de la formación, deben tener una aplicabilidad directa y servir de base sólida para materias correlativas. En este sentido, propone un enfoque pedagógico centrado en trabajos prácticos que incluyan el análisis de casos de estudio, actividades de campo y una integración teórico-práctica constante.

II. Propuesta Pedagógica

La planificación presentada guarda estricta coherencia con los contenidos mínimos y los objetivos curriculares del plan de estudios vigente. Tanto la metodología sugerida como el diseño de los trabajos prácticos se consideran adecuados y pertinentes para el perfil profesional pretendido en la carrera.

EXPOSICIÓN

Tema: Unidad N° 3.

La postulante presenta la Unidad N° 3, del programa propuesto. La exposición oral se desarrolló con una estructura lógica y progresiva, abordando desde los niveles individuales y ambientales hasta las comunidades y sus interacciones. La presentación fue clara, manteniendo un buen contacto visual con los asistentes y una fluida capacidad de expresión.

La postulante integró contenidos a diversas escalas, incluyendo fenómenos globales como la radiación y la temperatura, profundizando con solvencia en la fisiología de las interacciones planta-ambiente y su evolución. Explicitó con precisión conceptos fundamentales como el de nicho ecológico, diferenciándolo del hábitat, y distinguió entre especies generalistas y especialistas. Asimismo, aportó su experiencia práctica en trabajos de campo relacionados con polinizadores, aunque señaló no poseer antecedentes previos en la realización de calicatas.

La vinculación de los contenidos con el ámbito de los Espacios Verdes resultó pertinente. La bibliografía propuesta fue justificada de forma sólida, evidenciando una selección actualizada. Al responder a las consultas del jurado, la aspirante demostró seguridad, solvencia académica y rigor científico, confirmando un amplio dominio de la materia.

SEGUNDO ASPIRANTE: Sergio Martin Amestoy - DNI N° 37.994.940

ANTECEDENTES

- Título/s de grado: Licenciado en Ciencias del Ambiente.
- Sin otros antecedentes que consignar.

ENTREVISTA:

I. Entrevista y Perfil Profesional

El postulante informó haberse graduado en la Universidad Nacional de Río Negro, con un periodo de cursada entre 2014 y 2023. Durante su formación, obtuvo el título intermedio de Técnico Guarda Ambiental e inició rápidamente su actividad laboral en áreas protegidas, circunstancia que, según manifestó, le impidió realizar pasantías o ayudantías docentes. Actualmente, se encuentra cursando las etapas iniciales de una Maestría en Ingeniería Ambiental.

Expresó su vocación por la docencia, señalando que anteriormente no se sentía preparado debido a la responsabilidad que conlleva la labor docente; sin embargo, ha decidido presentarse en esta instancia para impulsar su crecimiento profesional.

Observaciones del Jurado sobre el Currículum (CV) El Jurado advirtió que el registro en CVAR se encontraba

incompleto en comparación con lo manifestado verbalmente por el postulante en materia de antecedentes e investigación. Ante esto, el aspirante indicó poseer cursos en gestión ambiental, evaluación de impacto y legislación que no fueron cargados en el sistema por desconocimiento técnico de la plataforma.

Los evaluadores aclararon que el tribunal debe ceñirse estrictamente a lo documentado en la presentación formal y recomendaron al postulante completar su registro en CVAR para futuras instancias.

Observaciones del Jurado sobre la Propuesta de Programa. Se consultó al postulante sobre los criterios para incluir "Clima y Suelo" como subtemas menores dentro de una única unidad, dada su relevancia fundamental para la carrera. El aspirante indicó que la organización general del programa careció de un orden estricto respecto al plan de estudios, atribuyendo esta deficiencia a su falta de experiencia previa en el diseño curricular y en la práctica docente.

II. Propuesta Pedagógica

La planificación presentada no guarda la debida consonancia con los contenidos mínimos ni con los objetivos del plan de estudios vigente. La metodología propuesta y el diseño de los trabajos prácticos no se consideran adecuados para las exigencias del perfil profesional de la carrera.

EXPOSICIÓN:

El Jurado invitó al postulante a realizar la clase preparada sobre "Cadenas tróficas, poblaciones y monte". La exposición oral siguió una estructura progresiva tratando temas como comunidades, diversidad, dominancia y organización trófica. Si bien la presentación fue correcta y mantuvo contacto visual, se observó una capacidad de expresión limitada.

El ejemplo seleccionado para la exposición no demostró una vinculación adecuada con el área de Espacios Verdes.

TERCER ASPIRANTE: MOLINA, LUCAS MATIAS DNI N° 29.272.806

ANTECEDENTES

- Título/s de grado: Lic. en Ciencias Biológicas (UNS)
- Estudios de posgrado: Doctora en Biología por la Universidad Nacional del sur (UNS)
- Posdoctorado: No consigna.
- Cursos de capacitación: Acredita 18 cursos de capacitación.
- Antecedentes docentes: Registra trayectoria en materias de las áreas biológica, ecológica, matemática e investigación. Su máxima categoría docente alcanzada es la de Profesor Adjunto (PAD).
- Investigación: Posee antecedentes en 33 proyectos de investigación, habiendo dirigido 8 de ellos.
- Formación de RRHH: Acredita experiencia como director o codirectora de 11 investigadores y tesistas.
- Publicaciones: Cuenta con 45 publicaciones en revistas, jornadas y reuniones técnicas.

ENTREVISTA:

I. Entrevista y Perfil Profesional

El postulante no se presenta.

EXPOSICIÓN

El postulante no se presenta.

Siendo las 10:30 horas del día 4 de mayo de 2026, tras analizar los antecedentes, las entrevistas y las exposiciones de quienes asistieron, el Jurado establece el siguiente orden de mérito para el cargo objeto de concurso:

1. LEDER, CINTIA VANESA DNI N° 32.794.711

FUNDAMENTACIÓN

Tras realizar un análisis integral de los antecedentes, la pertinencia de la propuesta pedagógica, la calidad de la exposición y la solidez de los trabajos prácticos planteados, los miembros del Jurado dictaminan por unanimidad a favor de la aspirante Cintia Vanesa Leder.

Postulantes sin mérito suficiente:

Se determina que los siguientes postulantes no reúnen los méritos necesarios para acceder al cargo:

2. AMESTOY, SERGIO MARTIN DNI N° 37.994.940




3. MOLINA, LUCAS MATIAS DNI N° 29.272.806

FUNDAMENTACIÓN

2. Amestoy, Sergio. No posee antecedentes suficientes para el cargo. Durante la entrevista no logró fundamentar técnicamente los cuestionamientos realizados por el jurado, su propuesta de programa se considera incompleta y el nivel de su exposición no resultó adecuado para la categoría de Profesor Adjunto (PAD).

3. Molina, Lucas. No fue posible evaluar al postulante debido a su incomparecencia tanto a la entrevista como a la exposición oral.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la actuación del Jurado, procediéndose a la firma de la presente acta por parte de los miembros actuantes.

 DE GIUSTO SOFIA.		
Arq. Sofía De Giusto	Dr. Ariel Gajardo	Mg. Ing. Carlos Merg